



Osakafish S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "OSAKAFISH S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019.

En la Ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí a las 09:00 del día viernes 05 de abril del 2019, en la oficina de la compañía **OSAKAFISH S.A.**, ubicada en la calle: 25 Número: 313 Intersección: Av. M4 del Barrio Perpetuo Socorro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 (doscientos treinta y ocho) de la Ley de Compañías vigente se Constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes órdenes del día.

La señorita Jennifer Marcillo Zambrano dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento del presidente y de la secretaria Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y balance del ejercicio económico 2018.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señorita **IRIS ANAIS REYES ALAVA** es propietaria de \$850,00 (ochocientos cincuenta Dólares de Los Estados Unidos de América) que corresponden a ochocientas cincuentas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor **OSCAR ALFONSO REYES ALAVA** es propietario de \$150,00 (ciento cincuenta Dólares de Los Estados Unidos de América) que corresponden a ciento cincuenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.



Osakafish S.A.

1) Nombramiento de la secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión la señorita **Iris Anais Reyes Álava**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Jennifer Marcillo Zambrano.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. cpa. Fabián Raúl Arca Valverde sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario, y balance del ejercicio económico 2018.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

E-mail: pmconsultores@hotmail.es / osakafishsa@hotmail.com
Telfs./Fax: (593)-5-2678 054 • Cel.: 098 275 7836 • Manta - Ecuador



Osakafish S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

IRIS ANAIS REYES ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

OSCAR ALFONSO REYES ALAVA
ACCIONISTA

FABIAN ARCA VALVERDE
COMISARIO PRINCIPAL

Con lo que termina la presente sesión; **OSAKAFISH S.A.** y la secretaria Ad-Hoc **Jennifer Marcillo Zambrano**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Manta, 05 de abril del 2019.

Jennifer Marcillo Zambrano
SECRETARIA AD-HOC

